

Temuco, 12 de mayo 2021.

Estimada Comunidad Liceo Pablo Neruda de Temuco:

Me es grato saludar y continuar manteniéndoles informados de los acuerdos y situaciones emergentes que se van presentando en este nuevo año escolar.

Es por ello que me permito informa a ustedes que según la normativa vigente expresada en resolución exenta N°0672 de fecha 10/05/2021 de la Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Región de la Araucanía se informa lo siguiente:

Autoriza la suspensión de clases sin recuperación los días jueves 13, viernes 14 y lunes 17 de mayo de 2021, para aquellos establecimientos educaciones que han sido designados como Sede de Votación en las elecciones municipales, de gobernadores regionales y de convencionales constituyentes los días 15 y 16 de mayo de 2021.

Se comunica de igual forma que la atención presencial en el Liceo **se deberá suspender por el proceso electoral** los días **jueves 13, viernes 14, lunes 17 y martes 18 de mayo**. Retomándose la atención los días miércoles 19 y jueves 20 de mayo en horario 09:00hrs a 14:00hrs.

El día miércoles 19 de mayo por entrada principal se entregará material pedagógico correspondiente a la continuación del proceso para los cursos: **7°A-7°B-7°C-8°A-8°B-8°C**. En horario de 09:30hrs a 13:30hrs y el día jueves 20 de mayo a los cursos: **4°A-4°E-4°H-4°J- 4°M**.

Se mantiene la entrega de material pedagógico y textos escolares del primer proceso realizado para aquellos estudiantes que no pudieron retirar anteriormente, por entrada principal.

Agradeciendo la comprensión y todo el apoyo que nos han brindado en cada uno de los procesos hasta la fecha, reitero a ustedes mis cordiales saludos y sigan cuidándose.

Atte.



LICEO "PABLO NERUDA"
DIRECTOR
TEMUCO

JUAN CARLOS GONZÁLEZ FLANEIGS
Director
Liceo Pablo Neruda Temuco